

DECRETO EXENTO Nº 527

ANTOFAGASTA, 03 MAYO 2017

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. N° 342, de 2014, todos del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante oficio VRA N° 240, de 20 de abril de 2017, de la Vicerrectoría Académica, y el oficio F.E. N° 088, de 12 de abril de 2017, de la Facultad de Educación, se ha solicitado oficializar el nombramiento de doña Karen Elizabeth Troncoso Ulloa, como Coordinadora de Carrera de Pedagogía en Educación Física, de la Facultad de Educación.

2. Que, en mérito de lo anterior,

DECRETO:

1. **OFICIALIZASE**, a contar del 1° de mayo de 2017, el nombramiento de doña **Karen Elizabeth Troncoso Ulloa**, RUN N° 16.873.912-5, académica, como Coordinadora de Carrera de Pedagogía en Educación Física, de la Facultad de Educación

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIO
GENERAL
MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL
LLM/MSB/MDS/PDC/omf



RECTOR
LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR

Distribución:
Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Dirección de Gestión Docente
Dirección de Personal y administración del Campus
Depto. Recursos Humanos
Unidad de Remuneraciones
Rectoría
Facultad de Educación